

ORGANO DE GOBIERNO

De acuerdo al Artículo 19 de los Estatutos Sociales:

El órgano de administración será un Consejo de Administración que actualmente está compuesto de la siguiente manera:

PRESIDENTA: D^a. María Sánchez Esteban.

CONSEJERO DELEGADO Y VOCAL: D. Gonzalo María Rodríguez San Juan.

VOCAL: D. Santos González García-Muñoz (Gerente de Nevasa).
D. José Antonio Otero Rodríguez.
D. Ignacio Aresti Ibarrola.
D. Francisco de Borja García Carvajal.
D. Alberto Muntaner Pedrosa.
D. Martín José Fernández Antolín.
D. Javier García Bartolomé.

SECRETARIO NO CONSEJERO: D. Valentín Merino Estrada.